



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores JULIO JAIME PARRA MORALES, LUIS EDUARDO ECHEVERRY GOMEZ, GUILLERMO ANTONIO PATIÑO AGUDELO, RUBEN DARIO JARAMILLO DOMINGUEZ y la señora MARIA FANNY RUIZ HENAO, que dentro del expediente No. JKE-11441, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 17 de diciembre de 2013-RESOLUCION No: 113166. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar el DESISTIMIENTO de la propuesta de contrato de concesión radicada con el N° JKE-11441, presentada el 14 de Noviembre de 2008 en el Catastro Minero Colombiano por los señores JULIO JAIME PARRA MORALES, LUIS EDUARDO ECHEVERRY GOMEZ, GUILLERMO ANTONIO PATIÑO, RUBEN DARIO JARAMILLO DOMINGUEZ y MARÍA FANNY RUIZ HENAO identificados con cédulas de ciudadanía No. 70.631.407, 15.536.609, 70.601.483, 19.219.073 y 43.918.223 respectivamente, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRATOS, ubicado en jurisdicción de los Municipios de MACEO Y YOLOMBO de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución--ARTICULO SEGUNDO: Ejecutoriada esta providencia procedase a la desanotación del área del sistema del Catastro Minero Colombiano y efectúese el archivo del referido expediente.--ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese la presente providencia a los solicitantes o a sus apoderados legalmente constituidos.--ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.--NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-- XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ Directora de Titulación Minera.

Medellín  
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

20 ENE. 2014

a las 7:30 a.m.

Desfijado

24 ENE. 2014

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562  
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica

Gobernación de Antioquia